

Circular 987-2020

Transcribimos un muy buen artículo escrito por Sara Elvira Morgan Hermida Procuradora de la Defensa del Trabajo de la CDMX, publicado el día 17 de febrero de 2020 en el diario “El Economista”, sobre la disponibilidad de horario.

“Con disponibilidad de horario”: La gran paradoja del mundo laboral en México

El colaborador que cumple en su jornada todas sus tareas, sin trabajar horas extras, en muchos casos es visto como uno de bajo rendimiento; ¡la normalidad parece deficiencia!

En muchos anuncios de ofertas de trabajo podemos apreciar situaciones que en verdad sorprenden. Seguro has visto la frase con la que se titula el presente artículo —”*Con disponibilidad de horario*

— y, sin meditar, piensas que no tendrás oportunidad en ese trabajo debido a compromisos familiares o individuales. ¿Te has dado cuenta de eso? Otra frase común es “con disponibilidad para viajar”.

Por ley, cada trabajador/a tendría que conocer, desde la firma de su contrato, el horario preestablecido, si requiere viajar y los insumos para ello, el periodo vacacional en caso de que sea superior a lo establecido en la Ley Federal del Trabajo, y el salario. Desde el comienzo del ejercicio de un trabajo [sabrías si es sostenible para tu equilibrio personal o no](#) . Entonces,

¿para qué el anuncio pidiendo disponibilidad?

En México, siendo surrealistas como somos, la normalidad parece deficiencia. Somos el [país con el mayor número de horas trabajadas](#), pero con el menor rendimiento salarial, según la OCDE. Donde las horas extras destacan supuestamente al mejor trabajador y no al de menor rendimiento, pues en cualquier otra parte, trabajar extra implica que, dentro de tu horario laboral, no rendiste lo que estaba programado.

Como consecuencia de esto, muchas personas en su primer día de trabajo se fijan en la hora de salida de sus colegas. Si éstos no salen a la hora establecida, se da por sentado que debemos esperar a que alguien más tome la iniciativa y se vaya, bajo el supuesto de que podrían pensar que no estamos trabajando. Pero el horario de trabajo se inventó justo porque, si no existe descanso, no hay probabilidad de mayor productividad; lo que ganamos es una gran paradoja, “cuando la normalidad parece deficiencia”.

Así pues, contrario a lo que la tendencia global señala, apoyada en la ciencia, en el sentido de que ciertas horas son productivas y el resto es mera paja, donde incluso, en otros países [se han regulado normas que señalan semanas de cuatro días laborales](#), en México seguimos empeñados en confundir cantidad con calidad, con la consecuencia de que la productividad es engañosa.

Además, ocupamos el noveno lugar a nivel mundial, según la OMS, en cuanto a personas con diabetes y esto se incrementará. ¿Qué tiene que ver esto con el trabajo? Seguro después de la hora de la comida muchos hacen la broma de que están sufriendo “el mal del puerco”, pues eso se debe en mucho al tipo de alimentos que consumimos en nuestro país.

Para ser honestos, es difícil encontrar en la calle alimentos ligeros en el desayuno, a menos que sean los clásicos tamales con atole, y a la hora de comida, habiendo pasado muchas horas sin ingesta alimentaria adecuada, tendemos a los tacos de guisado o comidas corridas fuera de la escala nutrimental adecuada (porque habrá cocinas muy buenas).

Esto genera dos circunstancias: deterioro en nuestra salud y mayor riesgo de padecer diabetes, con lo cual la productividad después de la hora de comida baja considerablemente. A nuestro cuerpo le es imposible concentrarse las horas restantes. La recuperación será cuesta

arriba y para cuando ya estamos nuevamente activos, es la hora de salida, sin haber concluido los pendientes. Por ello, muchos se quedan a trabajar después de su hora de salida, suma a esto evitar la hora pico. Así, llegamos a nuestros hogares a dormir pocas horas y a seguir rindiendo mal.

Pero ya saben, en México tenemos disponibilidad de horario.

**La autora es Procuradora de la Defensa del Trabajo de la CDMX ([@MorganSarel](#))*